



Concejo Deliberante
Departamento Chilecito

DECLARACIÓN N° 452/2025

**EL CONCEJO DELIBERANTE
DEL DEPARTAMENTO CHILECITO**

DECLARA

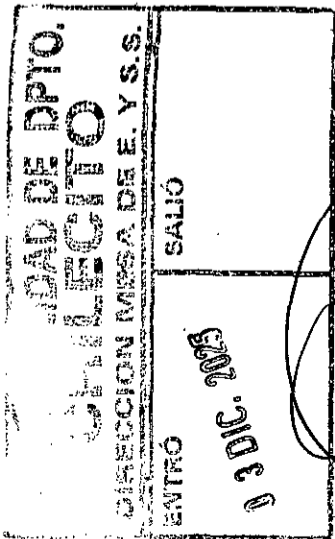
----- De Interés Departamental el Proyecto presentado por el Colegio de Arquitectos Delegación Chilecito: "**Nuestra calle, nuestra voz**", iniciativa de capital importancia para el ordenamiento de la ciudad, entre todos construimos la ciudad que merecemos, la voz de los vecinos es la herramienta transformadora de los espacios públicos, a través de una mirada colectiva se puede recuperar la identidad de la ciudad. Este proyecto pretende además, dignificar el trabajo de estos profesionales que desinteresadamente ven que, estimulando la participación de los vecinos, se puede transformar Chilecito.

En una primera etapa proponen intervenir nuestros espacios públicos:

- Diagnosticar los problemas de infraestructura.
- Visibilizar las oportunidades de mejoras.
- Fundamentar una propuesta integradora de diseño urbano.

Participar es clave para ordenar nuestra ciudad, entre todos construimos la ciudad que queremos y nos merecemos.-----

Dada en la Sala de Sesiones General Don José de San Martín del "**Edificio del Bicentenario de la Patria**" del Concejo Deliberante del Departamento Chilecito, a los veintisiete días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco. Proyecto presentado por el Concejal del Bloque Unipersonal "**Compromiso con el Pueblo**": Pedroza, Julio César.-



[Handwritten signature]
Oscar Luis Fonzalida
SECRETARIO DELIBERATIVO
CONCEJO DELIBERANTE CHILECITO (L.R.)



[Handwritten signature]
Mareos Eneas Dallaglio
VICE INTENDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DPTO. CHILECITO (L.R.)